GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Grado en Ingeniería de tecnologías de Telecomunicación

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA		
Título/s	**Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación**	
Centro	**ETSIIT**	
Módulo / materia	**Prácticas Académicas Externas**	
Código y denominación	**G1645**	**Prácticas Académicas Externas**
Créditos ECTS	**6**	
Tipo	**Optativa**	
Curso / Cuatrimestre		
Web	**http://web.unican.es/centros/etsiit/Paginas/Practicas.aspx**	
Idioma de impartición	**Español**	

Responsable	M. Ángeles Quintela Incera
Contacto	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación – Universidad de Cantabria
E-mail	angeles.quintela@unican.es

Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Centro (dirección web)	https://web.unican.es/centros/etsiit/Documents/Pr%C3%A1cticas/Reglamento%20Practicas%20Externas%20Grados%20ETSIIT.pdf

2. PRERREQUISITOS

Para las prácticas curriculares, los estudiantes deberán estar matriculados en la asignatura del correspondiente plan de estudios vinculada a dichas prácticas.

Para las prácticas extracurriculares será suficiente que los estudiantes estén matriculados en cualquier titulación oficial de Grado impartida en la Universidad de Cantabria.

Para poder matricular la asignatura de prácticas curriculares o realizar las prácticas extracurriculares, el estudiante deberá haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título cuyas enseñanzas estuviere cursando.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas	
G-2	Pensamiento crítico y reflexivo
G-3	Pensamiento sistémico
G-6	Gestión del tiempo
G-7	Resolución de problemas
G-8	Toma de decisiones
G-10	Planificación
G-11	Modelado de problemas reales
G-12	Uso de las TIC
G-13	Experimentalidad y manejo de instrumentación
G-15	Comunicación verbal
G-16	Comunicación escrita
G-18	Manejo del Inglés
G-19	Automotivación
G-21	Ética y responsabilidad profesional

G-22	Comunicación interpersonal
G-23	Trabajo en equipo
G-25	Gestión de proyectos
G-26	Orientación a la calidad
Competencias específicas	
FB-1	Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos; algorítmicos numéricos; estadísticos y optimización.
FB-2	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
FB-3	Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
FB-4	Comprensión y dominio de los conceptos básicos de sistemas lineales y las funciones y transformadas relacionadas, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, tecnología de materiales y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
FB-5	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
CO-1	Capacidad para aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas adecuados para la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas y servicios de telecomunicación.
CO-2	Capacidad de utilizar aplicaciones de comunicación e informáticas (ofimáticas, bases de datos, cálculo avanzado, gestión de proyectos, visualización, etc.) para apoyar el desarrollo y explotación de redes, servicios y aplicaciones de telecomunicación y electrónica.
CO-3	Capacidad para utilizar herramientas informáticas de búsqueda de recursos bibliográficos o de información relacionada con las telecomunicaciones y la electrónica.
CO-4	Capacidad para evaluar las ventajas e inconvenientes de diferentes alternativas tecnológicas de despliegue o implementación de sistemas de comunicaciones, desde el punto de vista del espacio de la señal, las perturbaciones y el ruido y los sistemas de modulación analógica y digital.
CO-5	Capacidad de concebir, desplegar, organizar y gestionar redes, sistemas, servicios e infraestructuras de telecomunicación en contextos residenciales (hogar, ciudad y comunidades digitales), empresariales o institucionales responsabilizándose de su puesta en marcha y mejora continua, así como conocer su impacto económico y social.
CO-15	Conocimiento de la normativa y la regulación de las telecomunicaciones en los ámbitos nacional, europeo e internacional.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	
	El alumno pone de manifiesto que es capaz de aplicar en una empresa del ámbito de las telecomunicaciones los conocimientos y competencias que ha adquirido durante su periodo de formación.

	El alumno demuestra capacidad de aprendizaje de nuevas técnicas y/o procedimientos implementados o desarrollados en la empresa.
	Realiza un trabajo de forma autónoma, en función de los requerimientos impuestos por su tutor profesional.
	Muestra un alto grado de iniciativa, motivación y creatividad en el desarrollo de las tareas propuestas.
	Desarrolla la capacidad del estudiante de trabajar con un grupo de profesionales.
	El alumno demuestra que es capaz de comunicar y defender, tanto de forma escrita como de forma oral, en un entorno de trabajo, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas.
	Demuestra la capacidad de realizar las tareas con sentido de la responsabilidad, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero de Telecomunicación.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA
Adquirir de un conjunto de competencias técnicas, metodológicas y personales, que contribuyan y faciliten al estudiante la adquisición de una formación integral y una experiencia práctica que favorezca su integración en el mundo laboral.
Familiarizar al estudiante con los procesos productivos de una empresa del ámbito de las telecomunicaciones.
Familiarizar al estudiante con los procesos administrativos y organizativos de una empresa del ámbito de las telecomunicaciones.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	**HORAS DE LA ASIGNATURA**
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
• Prácticas en la empresa	130
• Tutorías (universidad y entidad externa)	10
Total actividades presenciales	**140**
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo: • Realización de la memoria de prácticas	10
Total actividades no presenciales	**10**
HORAS TOTALES	**150**

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Prácticas externas

El COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes centralizará la oferta de prácticas y su gestión y administración.

Una vez adjudicada la práctica, el alumno deberá presentar en el negociado del Centro, antes del comienzo de la actividad, una solicitud con los siguientes datos:

a) Nombre o razón social de la entidad colaboradora donde se realizará la práctica.
b) Centro, localidad y dirección donde tendrán lugar.
c) Fechas de comienzo y fin de las prácticas, así como su duración en horas.
d) Número de horas diarias de dedicación o jornada y horario asignado.
e) Proyecto formativo, actividades y competencias a desarrollar.

Esta solicitud deberá ir firmada por un Profesor del Centro, Doctor, que accede a ejercer como tutor académico y vendrá avalada por la firma del titulado superior o graduado de la empresa que se comprometa a actuar como supervisor de la actividad a realizar que será el tutor profesional.

Observaciones

Los estudiantes de la Universidad de Cantabria podrán realizar las prácticas académicas externas en el marco de programas de intercambio que incluyan prácticas académicas externas.
Para el reconocimiento posterior, la realización de las prácticas debe figurar en el convenio de realización de prácticas que será aprobado por el Coordinador de Relaciones Internacionales de la titulación cursada por el estudiante. Las prácticas podrán ser reconocidas como prácticas extracurriculares, cuya realización se reflejará en el Suplemento Europeo al Título.

En estos casos, la calificación de las prácticas será la otorgada por el Coordinador de Relaciones Internacionales del estudiante en la UC.

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Informe del tutor profesional	80%
Memoria final de prácticas	20%
Otros (detallar)	

Observaciones

Como recomendaciones dirigidas al tutor profesional, se le hará llegar que envíe al tutor en la Universidad un informe final en el que se recoja el número de horas trabajadas por el estudiante y en el que valoren, como ejemplo, los siguientes aspectos:

a) Capacidad técnica.
b) Capacidad de aprendizaje.
c) Administración de trabajos.
d) Habilidades de comunicación oral y escrita.
e) Sentido de la responsabilidad.
f) Facilidad de adaptación.
g) Creatividad e iniciativa.
h) Implicación personal.
i) Motivación.
j) Receptividad a las críticas.
k) Puntualidad.
l) Relaciones con su entorno laboral.
m) Capacidad de trabajo en equipo.

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS	
Competencias lingüísticas en inglés	
Comprensión escrita	☐
Comprensión oral	☐
Expresión escrita	☐
Expresión oral	☐
Asignatura íntegramente en inglés	☐
Observaciones	